

GGN-2024-CV-0100

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTOS

La suscrita Coordinadora del Grupo de Gestión de Notificaciones, hace constar que dentro del expediente **ACN-102**, se profirió la Resolución VSC 000504 DEL 15 DE JULIO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. ACN-102 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES.

Se observa que, la mencionada, culmino en debida forma su proceso de notificación, mediante Publicación de Notificación por Aviso **GGN-2022-P-0338**, fijada el 05 de diciembre de 2022 y desfijada el 12 de diciembre de 2022.

No obstante, lo anterior, se logra evidenciar que, pese a ya encontrarse surtido este proceso, fue notificada nuevamente mediante Notificación Electrónica con Radicado ANM No. **20242121047841**, en fecha 28 de mayo de 2024, tal como consta en la certificación de notificación electrónica **GGN-2024-EL-1251**. Como también se realizó publicación de citación GGN-2024-P-0224, fijada el 29 de mayo de 2024 y desfijada el 05 de junio de 2024. Así las cosas, por tratarse de una duplicidad de notificaciones y haberse surtido en debida forma la realizada inicialmente, esta es, la publicación de notificación por aviso, se procederá a dejar sin efectos las enunciadas en este párrafo.

De conformidad con lo anterior, este Despacho procederá a DEJAR SIN EFECTO el Oficio de Notificación Electrónica con Radicado ANM No. **20242121047841**, la certificación de notificación electrónica **GGN-2024-EL-1251**, y la publicación de citación **GGN-2024-P-0224**, fijada el 29 de mayo de 2024 y desfijada el 05 de junio de 2024. Lo anterior, con el fin de garantizar el debido proceso de los administrados.

Dada en Bogotá D C, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2024.



Elaboró: Valeria Andrea Correa Duran